



De conformidad con dispuesto en la Base 8 de la Resolución 46/2024, de 21 de junio, de la Dirección General de Innovación y Ordenación Educativa, por la que se convoca concurso de méritos para la selección de dos docentes en comisión de servicios, que integrarán el equipo especializado en bienestar emocional, salud mental y trastornos de conducta para la atención del alumnado en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de La Rioja, que se enmarca dentro del Programa de Bienestar Emocional en el ámbito educativo, financiado por el Ministerio de Educación Formación Profesional y Deportes, se publica la siguiente relación de solicitudes admitidas y excluidas a dicha convocatoria:

#### LISTADO DE SOLICITUDES ADMITIDAS

Apellidos	Nombre	DNI
SÁENZ ZAMORA	ELENA	***2369**
FONTECHA HERAS	SONIA	***9273**

#### LISTADO DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

Apellidos	Nombre	DNI	Motivo exclusión
ALTUZARRA ORTIZ DE LANZÁZURI	ALMUDENA	***9638**	1

1: No cumple con el requisito de participación Base 2

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
00860-2024/089862	Anuncio, Publicación	Solicitudes y remisiones generales	2024/0661016
1	Jefa Área de Atención a la Diversidad		
2	Jefa de Servicio de Recursos Humanos		
3	Jefa de Servicio de Atención a la Diversidad		
4			